

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 819

Impreso el día 22 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2023

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: Séptima Edición del Misiones Open - Taekwondo-WT, llevada a cabo los días 17 y 18 de junio de 2023 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. Sartori. (2.248-D.-2023.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la VII Edición del Misiones Open-Taekwondo-WT, a realizarse los días 17 y 18 de junio de 2023 en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD), de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Organizado por la Asociación Camino Olímpico de Taekwondo, a cargo de su presidente, el señor Hugo Márquez, en la idea y coordinación; el cual ha de ser fiscalizado por la Federación Misionera de Taekwondo y contando con el apoyo del gobierno de la provincia de Misiones, por medio de sus ministerios de Deporte y Turismo, y con la colaboración de la Municipalidad de la ciudad de Posadas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la VII Edición del Misiones Open-Taekwondo-WT, organizada por la Asociación Camino Olímpico de Taekwondo, fiscalizada por la Federación Misionera de Taekwondo y contando con el apoyo del gobierno de la provincia de Misiones y la Municipalidad de la ciudad de Posadas, llevada a cabo en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo

(CePARD) de la ciudad de Posadas, Misiones, entre los días 17 y 18 de junio de 2023.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Tanya Bertoldi. – Oscar Agost Carreño. – Marcela Antola. – Marcela Campagnoli. – Gabriela Lena. – Magali Mastaler. – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Natalia S. Sarapura. – Jorge G. Verón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la VII Edición del Misiones Open-Taekwondo-WT, a realizarse los días 17 y 18 de junio de 2023 en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD), de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Organizado por la Asociación Camino Olímpico de Taekwondo, a cargo de su presidente, el señor Hugo Márquez en la idea y coordinación; el cual ha de ser fiscalizado por la Federación Misionera de Taekwondo y contando con el apoyo del gobierno de la provincia de Misiones, por medio de sus ministerios de Deporte y Turismo, y con la colaboración de la Municipalidad de la ciudad de Posadas; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la VII Edición del Misiones

* Art. 108 del Reglamento.

Open-Taekwondo-WT, a realizarse los días 17 y 18 de junio de 2023 en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD), de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Organizado por la Asociación Camino Olímpico de Taekwondo, a cargo de su presidente, el señor Hugo Márquez en la idea y coordinación; el cual ha de ser fiscalizado

por la Federación Misionera de Taekwondo y contando con el apoyo del gobierno de la provincia de Misiones, por medio de sus ministerios de Deporte y Turismo, y con la colaboración de la Municipalidad de la ciudad de Posadas.

Diego H. Sartori.